

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/10/2024

ESTADO No. 071

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320180009400	Verbal	UNIDAD RESIDENCIAL REPUBLICA DE VENEZUELA	LUIS CARLOS GUILLERMO ROBAYO FERRO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. a continuación sentencia	09/05/2024		
76001310300320220015600	Verbal	LICIDA VARGAS RENTERIA	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Tener por aceptado y posesionado en el cargo de perito al profesional Humberto Arbeláez Burbano.	09/05/2024		
76001310300320220025500	Verbal	ALEXANDRA CARMONA MONTROYA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto reconoce personería OBS. al abogado LUIS FERNANDO PATIÑO MARÍN, en condición de abogado adscrito a la sociedad LUIS FERNANDO PATIÑO ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S., conforme al poder conferido por LIBERTY SEGUROS S.A. , Tiene por notificada a Liberty Seguros y agrega constatación del llamado en garantía, excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio	09/05/2024		
76001310300320220025500	Verbal	ALEXANDRA CARMONA MONTROYA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite OBS. Tener por notificada a la Curadora Ad-Litem del demandado MATEOS JARAMILLO GROZCO, a la abogada MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO, del auto admisorio de la demanda de fecha 04 de octubre de 2022 y de las demás providencias proferidas en el curso de este proceso	09/05/2024		
76001310300320220027200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DEL RIO	CONSTRUCTORA IES DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto de Trámite OBS. niega petición medidas cautelares y requiere	09/05/2024		
76001310300320240004200	Otros	FUNDACION CONSTRUIR COLOMBIA	ACREEDORES	Auto admite demanda OBS. de reorganización que ha presentado la Fundación Construir Colombia	09/05/2024		
76001310300320240005200	Ejecutivo Singular	JHON ALEXANDER OLEA VASQUEZ	APDO DFV	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. a favor de Jhon Alexander Olea Vásquez en contra de Dámaso Illera Rengifo	09/05/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/10/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS DAVID BÓUZAS PÉREZ

Secretario